

NAZLY JANNE DELGADO VILLAMIL

**ABOGADA - Especialista en Derecho Administrativo - Especialista en
Administración Pública - Especialista en Derecho Probatorio**

**Diplomado en Sector Solidario
Diplomado en Gestión del Estado y Buenas Prácticas
Diplomado Calidad para la Gestión Pública**

PERFIL PROFESIONAL

Durante ocho (8) años de formación universitaria y pos universitaria, y treinta y dos (32) años de experiencia laboral, he desarrollado habilidades académicas y laborales en el Sector Público, especialmente en las áreas relacionadas con la gestión y la administración pública, hacienda pública, contratación administrativa, defensa de los intereses del estado, evaluación probatoria, derecho disciplinario; competencias apoyadas en amplios conocimientos jurídicos, política pública, funcionamiento de la estructura del Estado Colombiano y capacitación permanente.

DATOS PERSONALES

Lugar y fecha de nacimiento:
Ibagué, Tolima, 27 de abril de 1959.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Secundaria.

Colegio La Presentación.
Ibagué, Tolima
Bachiller Comercial 1975.

Universitaria.

Pregrado:

Universidad Católica de Colombia.
Abogada. 1980
T. P. 28.732 C. S. J.

Postgrados:

Universidad Colegio Mayor del Rosario.
Derecho Administrativo 1985.

Escuela Superior de Administración Pública.
Administración Pública 1990.

Universidad Católica de Colombia.
Derecho Probatorio. 1994.

Otros estudios

Diplomados.

Escuela Superior de Administración Pública.
Diplomado en Sector Solidario. 2004.

Escuela Superior de Administración Pública.
Organización del Estado y Buenas Prácticas. 2006.

Icontec Internacional.
Diplomado de Calidad para la Gestión Pública.
Formación de Auditores Internos de Calidad. 2007.

Seminarios.

Corporación Calidad. Auditora en Calidad. 2008.

Escuela Superior de Administración Pública.
Inducción a la Administración Pública.
Contratación Administrativa.
Presupuesto Público. 2008.

Escuela Superior de Administración Pública.
Inducción a la Administración Pública. Ética de lo Público.
2007.

Escuela Superior de Administración Pública.
Inducción a la Administración Pública. Trabajo en Equipo.
2007.

Escuela Superior de Administración Pública.
Herramientas de la Nueva Gerencia.
2007.

Escuela Superior de Administración Pública.
Actualización a la Alta Gerencia. Reforma Tributaria.
2007.

Escuela Superior de Administración Pública.
Formulación y Evaluación de Proyectos.
2007.

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.
Primer Encuentro Nacional de Operadores Disciplinarios Internos.
2006.

Escuela Superior de Administración Pública.
Inducción a la Alta Gerencia de la Administración Pública.
2005.

Escuela Superior de Administración Pública.
Alta Gerencia de la Administración Pública.
2003.

Instituto de Estudios del Ministerio Público.
Discurso Jurídico.
1999.

Instituto de Estudios del Ministerio Público.
Derecho Constitucional.
1999.

Instituto de Estudios del Ministerio Público.

Conciliación para Usuarios.
1999.

Instituto de Estudios del Ministerio Público.
Ley 489 de 1998.
1999.

Fundación Cepecs.
Cátedra en los Derechos Jóvenes.
1998.

Instituto de Estudios del Ministerio Público.
Descongestión de la Justicia y los Despachos Judiciales. Ley 446 de 1998.
1998.

Consejo Superior de la Judicatura.
Derecho Disciplinario.
1998.

Instituto de Estudios del Ministerio Público.
D.O.S. y Windows.
1997.

Instituto de Estudios del Ministerio Público.
Derecho Internacional Humanitario.
1996.

Instituto de Estudios del Ministerio Público
Investigación Criminal en el Proceso Disciplinario.
1996.

Procuraduría Departamental Norte de Santander.
Proceso Disciplinario.
1995.

Asonal Judicial.
Actualización sobre el Nuevo Código de Procedimiento Penal.
1987.

Universidad Santo Tomás.
Derecho Probatorio.
1986.

Escuela Superior de Administración Pública.
Interpretación y Aplicación del Nuevo Código Administrativo.
1984.

EXPERIENCIA LABORAL

RAMA JUDICIAL

Juzgado Noveno Penal Municipal.

Tiempo laborado: 1981 – 1982.

Juez.

Ibagué, Tolima.

Funciones y logros:

Instrucción (Investigación) de los procesos penales.

Competencias en instrucción:

Juzgado Penal Municipal.

Juzgados Superiores y

Juzgados de Instrucción Criminal.

Recaudo y evaluación de medios de prueba.

Decisión sobre la libertad de los sindicados.

Conocimiento y resolución de recursos.

Aceptación de demandas de parte civil.

Sentencias de Primera Instancia: Absolutorias o Condenatorias.

Informes al Tribunal Superior de Distrito Judicial.

Visita de Cárceles.

Descongestión del Juzgado Noveno Penal Municipal de Ibagué, Tolima.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Tiempo laborado: 22 de diciembre de 1982 al 24 de agosto de 2001.

Despacho del Procurador General de la Nación.

Asesora Plan Nacional de Personerías.

Asesora en Derechos Humanos del Despacho del Procurador General Nación.

Procuraduría Regional de Riohacha, Guajira.

Asesora.

Procuradora Regional de Riohacha, Guajira (E).

Procuraduría Delegada para la Policía Nacional.

Asesora.

Procuraduría Delegada para las Fuerzas Militares.

Asesora.

Procuraduría Delegada para la Contratación Estatal.

Asesora.

Procuraduría Delegada para la Defensa de los Derechos Humanos.

Asesora.

Procurador Delegado para la Defensa de los Derechos Humanos (E).

Funciones y logros:

Providencias de primera y segunda instancia en materia disciplinaria.
Absolución o imposición de Correctivos Disciplinarios.

Conceptos ante la Corte Suprema de Justicia en material penal.

Adelantamiento de investigaciones de carácter disciplinario, mediante acopio y evaluación probatoria.

Proveídos de:

Archivo.

Suspensión en ejercicio del cargo.

Inhibitorios.

Apertura de Investigación Disciplinaria.

Cargos.

Pruebas.

Resolución de recursos de reposición y apelación.

Conocimiento y decisión de revocatorias directas.

Cesación de procedimiento.

Impulso o trámite.

Instrucción de procesos disciplinarios en contra de:

Congresistas.

Ministros.

Viceministros.

Generales de la Fuerza Pública.

Directores de Departamento Administrativo.

Superintendentes.

Secretarios Generales de Ministerios.

Contralores Departamentales, Distritales y Municipales.

Jueces de la República.

Gobernadores Departamentales.

Alcaldes Municipales.

y en general, servidores públicos.

Investigación y decisión de disciplinarios en:

Contratación.

Derechos Humanos.

Presupuesto.

Participación en:
Código Disciplinario Único, Ley 200 de 1995.
Reglamentación interna en materia de competencias, manual de funciones.

Trabajo y capacitación, a nivel nacional, con los Personeros Municipales.

MINISTERIO DE SALUD.

Tiempo laborado: 7 de febrero a 30 de agosto de 2002.

Secretaría General.
Oficina de Contratación.
Jefe de la Oficina de Contratación.

Funciones y logros:

Etapas: contractual y pos contractual en la contratación del Ministerio de Salud.
Términos de Referencia, Pliegos de Condiciones, Evaluación de Propuestas.
Planeación de la contratación. (Directa – Licitaciones).
Perfeccionamiento, legalización y ejecución contractual.
Modificación, Adición y Prórrogas contractuales.
Ejecución presupuestal.
Organización del archivo de contratos.

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S. A. FINDETER

Tiempo laborado: 27 de septiembre de 2002 al 14 de marzo de 2005.

Presidencia.
Dirección de Programas Especiales.
Contratista Área Jurídica.
Programa Recursos de Inversión Social Regional. RISR.
Contrato No. 140 del 2002 - 27 de septiembre de 2002 al 7 de abril de 2003.

Secretaría General.
División de Asistencia Jurídica.
Jefe de la División de Asistencia Jurídica.
8 de abril de 2003 al 14 de marzo de 2005.

Funciones y logros:

Defensa de los Intereses del Estado:
Procesos:

Contencioso Administrativo:
Acciones de Nulidad,
Reparación Directa,
Restablecimiento del Derecho.
Contractuales.

Laborales.
Ejecutivos.
Penales.
Laborales.

Acciones Constitucionales:
Acciones de Tutela.
Acciones de Cumplimiento.

Cobros de coacción Coactiva.
Cobro de cartera prejudicial y jurídica.

Redescuento de créditos.
Leasing. Contratos de Leasing y garantías.

Fiducias.
Control de Fiducias.
Contratación a través de Fiducia.
Liquidación.

Contratación Administrativa.
Planeación de las necesidades de Contratación.
Interventorías y Supervisión de Contratos.
Ejecución contractual.
Liquidación de Contratos y Convenios Interadministrativos.

Derechos de Petición. En interés general y particular.
Derechos de Información y de copias.

Vivienda de Interés Social.
Revisión de documentos de los interesados.
Subsidios. (Cajas de Compensación Familiar, Fondos de Empleados).
Evaluación, aceptación o negación de garantías: Pagarés, Hipotecas.

Providencias de Segunda Instancia Disciplinaria.

Ejecución Presupuestal.

Conceptos en materia de Recursos Humanos:
Contratos laborales.

Contratos de prestación de servicios.
Prestaciones Sociales.
Salud.
Pensiones.
Bienestar.
Créditos internos.

Capacitación.

Reestructuración de Findeter.
Planta de Personal en el nivel central.
Regionales de la Financiera.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Tiempo laborado: 1 de abril de 2005 al 6 de septiembre de 2007.

Dirección – Secretaría General.
Oficina de Control Interno Disciplinario.

Jefe de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

Funciones y logros:

Instrucción y Evaluación de investigaciones disciplinarias internas.
Decisión de fondo de los procesos disciplinarios.
Actualización de los libros y cuadros de registro.
Cumplimiento inmediato de las sanciones impuestas por la Procuraduría.
Descongestión de la Oficina de Control Interno Disciplinario.
Remisión al Archivo General del archivo inactivo de procesos.

Informes a:

Procuraduría General de la Nación.
Contraloría General de la República.
Transparencia por Colombia.
Dirección del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
Estadística de actuaciones.

UNIDAD NACIONAL DE TIERRAS RURALES ADSCRITA AL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO TERRITORIAL.

Tiempo laborado: 5 de marzo de 2008 al 4 de febrero de 2009.

Oficina Asesora Jurídica.
Profesional Especializado.

Funciones y logros:

Acciones Constitucionales:
Acción de Tutela.
Acción de Cumplimiento.

Acciones legales:
Acción de Revisión.
Acción de Nulidad.
Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.
Conflicto de Competencia Negativo.

Conceptos Jurídicos relacionados con las funciones de la Unidad Nacional de Tierras Rurales: Ley 1152 del 2007.

Distritos de Riego.
Extinción de dominio privado.
Clarificación de predios.

Derechos de Petición. En interés general y particular.
Derechos de Información y copias.

Contratación Administrativa.
Licitaciones.
Selección Abreviada.
Contratación Directa.
Pliegos de condiciones.
Contratos.
Liquidación de contratos.

Proceso de Calidad y Modelo Estándar de Control Interno.

Proceso de Gestión Jurídica.

Subproceso de Representación, Defensa y Apoyo Judicial:

Procedimientos:
Asesoría.
Conceptos y Derechos de Petición.
Conciliación extrajudicial.
Actuación judicial.

Subproceso de Contratación:
Procedimientos:

Licitación.
Concurso de méritos.
Selección Abreviada.
Contratación directa.
Prórroga, adición y modificación.
Liquidación.

Adelanté capacitación en: Calidad y Modelo Estándar de Control Interno, dictada en la Unidad Nacional de Tierras Rurales por la Corporación Calidad.

Realicé auditorías al Proceso de Seguimiento y Control así como al Proceso de Gestión Administrativa.

**SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S. A.
FIDUAGRARIA S. A.**

Tiempo laborado. 13 de julio de 2009 al 1 febrero de 2011.

Presidencia.
Vicepresidencia Jurídica.
Jefe de Procesos Judiciales.
Representante Legal de Fiduagraria S. A. por designación de la Junta Directiva.

Funciones y logros.

Acciones Constitucionales.
Acción de Tutela.

Acciones Legales.

Acciones Contenciosas.
Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho.

Acciones Ordinarias.
Laborales.
Empresas Sociales del Estado Rita Arango Álvarez del Pino. Policarpa Salavarrieta, Luis Carlos Galán Sarmiento, Almirante Padilla.

Ejecutivos.
Contractuales.
Procesos Ordinarios.

Patrimonios Autónomos.

Patrimonio Autónomo de Telecom y Telesociadas. Gerente entre el 16 de octubre de 2009 y el 15 de enero de 2010.

Patrimonio Autónomo PARAPAT.
Patrimonio Autónomo Empresa Social del Estado Rafael Uribe Uribe.

Conceptos jurídicos relacionados con el objeto de Fiduagraria S. A.

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Despacho del Ministro.
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica.

Tiempo laborado. 2 de febrero de 2011 a la fecha.

Funciones y logros:

Representación judicial en acciones de tutela, de cumplimiento, populares, de grupo, nulidad, nulidad y restablecimiento del derecho, laborales, ejecutivas, audiencias de conciliación prejudicial y judiciales.

Delegación para otorgamiento de poderes y pagos de sentencias y conciliaciones.

Delegación ante el Ministerio de Industria y Comercio al Comité de Estabilidad Jurídica.

Delegación del señor Ministro ante la Comisión de reforma a la Ley Contractual.

Proceso contractual del Ministerio de Transporte.

Apoyo Legal en materia de proyectos de ley, proyectos de decretos, actos administrativos.

Conceptos jurídicos en materias de tránsito y transporte.

Cobro coactivo.

Plan de Mejoramiento de la Contraloría General de la República.

Gestión y Calidad.

NAZLY JANNE DELGADO VILLAMIL